

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DE HORMIGON CONDHOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**

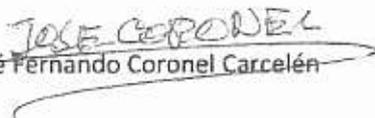
En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de septiembre de 2016, a las 09H15, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Armando Pesantez OE9-657, urbanización Colinas del Pichincha, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Construcciones de Hormigón Condhor Cía. Ltda. En liquidación, señores: Fernando Coronel Sánchez, Felipe Coronel Carcelén, José Coronel Carcelén y Lucía Coronel Carcelén. Preside la Junta el señor Felipe Coronel Carcelén en su calidad de Presidente de la Compañía, y como secretario actúa el Señor Fernando Coronel Sánchez en su calidad de Gerente General. Hallándose reunido y representado el cien por ciento de las participaciones que conforman el capital social de la Compañía, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quorum, El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaria se de lectura la orden del día propuesto, cual es :

1. Conocer y Aprobar la presentación de un Balance Rectificadorio referente al ejercicio económico 2015

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomado las siguientes resoluciones:

**PRIMERO: Conocer y Aprobar la presentación de un Balance Rectificadorio referente al ejercicio económico 2015.** El Gerente General indica que la Rectificación en el Balance General se da debido a un mal registro en la cuenta Utilidades del Ejercicio por lo que se procedió a corregir el casillero con el valor correspondiente.

Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Concluye la sesión a las 10H40, firmado para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

  
José Fernando Coronel Carcelén

  
Carmen Lucía Coronel Carcelén

  
Felipe Francisco Coronel Carcelén  
**PRESIDENTE**

  
José Guillermo Fernando Coronel Sánchez  
**GERENTE GENERAL**